



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 5 DE ABRIL DE 2019

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 29 de marzo de 2019.-

CONCEJALÍA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y
DESARROLLO URBANO.-

RECURSOS HUMANOS:

- 2º.- Subsana error material en acuerdo Junta de Gobierno, de fecha 8 de febrero de 2019, relativo a dar bajas y altas en el Complemento de Refuerzo de Jornada (CRJ) de Policía Local.-
- 3º.- Dar de baja a dos Agentes de Policía Local en el “Grupo Especial de Seguridad Ciudadana”.-
- 4º.- Asignar a funcionario municipal una productividad fijo/mensual por los trabajos que realiza fuera de su jornada laboral para el Gabinete de Prensa.-
- 5º.- Aprobar la constitución de la lista de espera de “Oficial Mecánico” en sus dos especialidades (Automóviles y motocicletas).-
- 6º.- Aprobar la ampliación de la lista de espera de “Gestión de Administración General” mediante promoción interna temporal.-
- 7º.- Incoar expediente disciplinario a un Agente de la Policía Local, en relación con la sentencia nº 87/2019 dictada por la Audiencia Provincial de Murcia, Sección nº 3 de Murcia, P.A. nº 72/2017 dimanante del P.A. nº 57/2017 del Juzgado de Instrucción nº 3 de Murcia; y suspender el citado procedimiento disciplinario hasta la resolución del recurso de apelación interpuesto.-



- 8º.- Incorporar en comisión de servicios a funcionaria de carrera perteneciente a la Subescala de Secretaría-Intervención de la Escala de Funcionarios de Administración Local con Habilitación Nacional, para ocupar el puesto de “Adjunta a la Jefatura de Servicio de Control Financiero y Auditoría Pública”.-

CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.-

INFRAESTRUCTURAS:

- 9º.- Aprobar expediente 3/2019-SCP de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 053 A180 de Trisacor Infraestructuras y Servicios SL, relativa a la ejecución de aceras en varias calles de Beniaján, por importe de 7.670,13€.-
- 10º.- Aprobar expediente 1/2019-RPHA de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 4 emit- de Manuel H.J., relativa a Proyecto de Ejecución Fase I de la antigua Prisión Provincial de Murcia, por importe de 37.800€.-
- 11º.- Aprobar expediente 8/2019-SCP de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 4 de MAP19-00 de Miguel Ángel P.S., relativa a rehabilitación de arcén provisional en calle Fuensanta de Aljucer, por importe de 6.900€.-
- 12º.- Aprobar expediente 6/2019-SCP de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 10 Rect-Emit- de Cesyr Estudios y Construcción SL., relativa a acondicionamiento de rotonda y colocación de Avión en Curva del Canute, Beniaján, por importe de 25.332,90€.-
- 13º.- Aprobar el texto del Convenio de Colaboración con el Colegio Oficial de Arquitectos de la Región de Murcia para el estudio y redacción de propuestas de remodelación de distintos espacios urbanos de la ciudad de Murcia.-

LIMPIEZA VIARIA Y GESTIÓN DE RESIDUOS:

- 14º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 300/N180074 de Ecocivil Electromur GE SL., relativa a la instalación de



contenedores soterrados en C/ Madre de Dios y otras de Murcia, por importe de 20.472,90€.-

CONCEJALÍA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES
INSTITUCIONALES.-

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO:

15º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura de Mariano C.V., relativa a servicio de atención en reuniones de trabajo, por importe de 27€.-

SERVICIOS GENERALES:

16º.- Aprobar, por el sistema de adquisición centralizada estatal de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda y Función Pública, el suministro de “Un vehículo industrial comercial para el Servicio de Empleo”, a favor de Renault España Comercial S.A., por importe de 30.248,16€.-

SERVICIOS JURÍDICOS:

17º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 47/2019 interpuesto sobre expediente nº 9040/2018 de Sanciones (Sanciones de Tráfico).-

18º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 76/2019, interpuesto sobre expediente nº 69/2018-RP de Responsabilidad Patrimonial.-

19º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 23/2019, interpuesto sobre expediente nº 151/2018-RP de Responsabilidad Patrimonial.-

20º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-



Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 88/2019, interpuesto sobre Tributos (IIVTNU).-

21º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 40/2019, interpuesto sobre expediente nº 405437/2018 de Sanciones (Sanciones de Tráfico).-

22º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 35/2019, interpuesto sobre expediente nº 9GE18 Expropiación.-

23º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 6/2019, interpuesto por Sociedades Cooperativas Glorieta Fase II y Glorieta Fase IV, contra acuerdo de Junta de Gobierno, de fecha 24 de marzo de 2017, que aprobó el Proyecto de Ejecución de Obras para la recepción del Sector TA-5374 "Urbanización Glorieta" Fase I (expediente 386GCu11 de Gestión Urbanística Compensación).-

CONCEJALÍA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, AGUA Y HUERTA.-

URBANISMO:

24º.- Someter el Avance del Plan Especial en Parcela de uso dotacional del Plan Parcial CR-5 UE 1(TA-379), Avda. Príncipe de Asturias, al trámite de información pública y al de consultas previsto en la legislación ambiental.-

25º.- Aprobar la constitución de la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación 2.1 Zona Industrial "El Mayayo", El Palmar.-

26º.- Estimar el escrito de alegaciones formulado por la Administración Concursal de la mercantil Martinsa Fadesa S.A. contra el acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 26 de octubre de 2018, que aprobó el requerimiento de ingreso correspondiente a la participación en el coste de la ejecución de las obras incluidas en el Proyecto de



Terminación de las Obras de Urbanización del Plan Parcial NP-IIA “El Mirador de Agridulce”, Espinardo; y en consecuencia proceder a la incautación de las garantías aportadas por las entidades avalistas de la mercantil Fadesa Inmobiliaria S.A.-

27º.- Estimar la solicitud formulada por la Entidad Urbanística de Conservación de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial ZB-SD-Ch7 de Churra, Nueva Condomina, de modificación de diversos artículos de sus Estatutos.-

AGENCIA LOCAL DE LA ENERGÍA:

28º.- Aprobar expediente 3/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores, por importe total de 180.080,31€.-

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y MOVILIDAD URBANA.-

CONTABILIDAD:

29º.- Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Organismo Autónomo Museo Ramón Gaya, correspondiente al ejercicio 2018.-

TESORERÍA:

30º.- Autorizar el gasto correspondiente a la suscripción y contratación del acceso a la información contenida en la Base de Datos especializada denominada “Plataforma de Hacienda Local”, con Espúblico Servicios para la Administración, SA., durante el año 2019, por importe de 17.111,84€.-

CONTRATACIÓN:

31º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, y ejecución del “Suministro de equipamiento de electrodomésticos con destino a viviendas municipales del programa de fomento del alquiler para jóvenes (ALEJOV)”, con un precio máximo de 21.945,00€ más el



21% de I.V.A., lo que hace un total de 26.553,45€; Plazo de duración: veinte (20) días.-

32º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, y ejecución del servicio de “organización de viajes nacionales e internacionales para el traslado de los participantes en el Plan Municipal de Intercambios Juveniles”, con un precio máximo de 70.000,00€ más el 10% de I.V.A., lo que hace un total de 77.000,00€; Plazo de duración: un (1) año, prorrogable, anualmente, por tres (3) años más.-

33º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, las obras relativas a “Renovación de pavimento de calzada en la Calle Juan de la Cierva. Tramo avenida principal hasta la Calle Alcalde Clemente García. Polígono Industrial Oeste (Murcia)”, a favor de la mercantil Pavasal Empresa Constructora, S.A., en la cantidad de 25.042,06€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 30.300,89€; Plazo de duración: dos (2) meses.-

34º.- Complementar el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de fecha 5 de octubre de 2018, relativo al contrato de las obras de “Proyecto básico y de ejecución de acondicionamiento de los restos del Molino de la Pólvora y su entorno. Carril de los Canalaos, Rincón de Beniscornia-Guadalupe (Murcia)”, en el sentido de designar como unidades encargadas del seguimiento y ejecución ordinaria del contrato al Servicio de Patrimonio y a la Oficina de Obras y Proyectos Municipales, así como distribución de funciones.-

35º.- Complementar el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de fecha 5 de octubre de 2018, relativo al contrato de las obras de “Acondicionamiento de locales número 9 y 10 en planta baja de edificio Saavedra Fajardo para dependencias municipales (Murcia)”, en el sentido de designar como unidades encargadas del seguimiento y ejecución ordinaria del contrato al Servicio de Patrimonio y a la Oficina de Obras y Proyectos Municipales, así como distribución de funciones.-



CONCEJALÍA DE TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.-

POLICÍA LOCAL:

36º.- Aprobar el texto del Convenio de Colaboración con la Universidad de Murcia, para la participación conjunta en proyectos de investigación, formación así como para la realización de análisis toxicológicos relacionados con infracciones contra la seguridad vial.-

CONCEJALÍA DE DEPORTES Y SALUD.-

DEPORTES:

37º.- Dar conformidad al “Programa Deportivo para el Verano 2019 y Curso 2019/2020 del Centro Deportivo Cabezo de Torres”, presentado por FCC Aqualia, SA.-

38º.- Aprobar el expediente 2/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores, por importe total 89.230,37€.-

39º.- Aprobar la suscripción de un Convenio de Colaboración con la Federación Española de Boxeo, para la organización y desarrollo del “International Boxing Tournament BOXAM Youth & Junior”, que se celebrará del 9 al 14 de abril de 2019.-

40º.- Aprobar la Memoria Valorada del “Proyecto de sustitución de focos por tecnología LED en Pabellón Infante Don Juan Manuel, Murcia”, por importe de 34.284,90€, y solicitar subvención a la Consejería de Educación, Juventud y Deportes dentro de la Convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos de la Región para reparación, sustitución, ampliación y mejora de infraestructuras deportivas.-

41º.- Aprobar el gasto correspondiente a los “Servicios de docencia deportiva y socorrismo acuático” prestados por Ebone Servicios, Educación, Deporte, SL., por importe total de 255.764,77€.-

42º.- Iniciar expediente de reintegro de subvención, por los pagos indebidos efectuados en las entregas a cuenta de las liquidaciones definitivas de los años 2014 y 2015 a



FCC Aqualia S.A., por la "Construcción y gestión del Centro Deportivo Cabezo de Torres".-

CONCEJALÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURA Y PROGRAMAS
EUROPEOS.-

EMPLEO:

43º.- Aprobar el "Programa Municipal de Cualificación Profesional para Jóvenes, 2019-2020".-

CULTURA:

44º.- Aprobar el Convenio Colaboración con la Asociación Monteagudo. Frontera de Reinos, para la celebración de las III Jornadas Medievales "Monteagudo. Frontera de Reinos", a celebrar los días 5 al 7 de abril de 2019; y autorizar el gasto correspondiente, por importe de 6.800€.-

45º.- Autorizar y disponer el gasto correspondiente a la contratación del Orfeón Murciano Fernández Caballero, para la celebración de actividades musicales durante el año 2019, por importe de 12.000€.-

46º.- Autorizar y disponer el gasto correspondiente a la contratación de la Asociación Musical Coral Discantus de Murcia, para la celebración de actividades musicales durante el año 2019, por importe de 12.000€.-

47º.- Aprobar el Convenio de Colaboración con Uniprex Sau (Onda Cero Radio), para la realización de "Murcia Sottovocce: Música y Gastronomía", y autorizar el gasto correspondiente, por importe de 11.400,64€.-

48º.- Expedir mandamiento de pago a justificar, para el pago de contrataciones directas a efectuar para la realización de "Representación de cuadros Caravaggio", dentro de la "Programación Festivales 2019", por un importe de 3.704,00€.-

49º.- Expedir mandamiento de pago a justificar, para el pago de contrataciones directas



de distintas actividades de las “Fiestas de Primavera 2019”, por importe total de 37.956,41€.-

50º.- Aprobar expediente 408/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores del Teatro Romea y del Teatro Bernal, por importe total de 7.351,89€.-

CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO.-

BIENESTAR SOCIAL:

51º.- Aprobar expediente 5/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de Servicios Sociales, por importe total de 72.371,26€.-

COOPERACIÓN AL DESARROLLO:

52º.- Aceptar la renuncia a la subvención, presentada por Ingeniería sin Fronteras, del proyecto de cooperación al desarrollo denominado “Delimitación y protección de 19 microcuencas abastecedoras de agua de municipio de Balfate, Honduras”.-

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO.-

EDUCACIÓN:

53º.- Aprobar expediente 75/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 70 de Desarrollos Técnicos del Levante SL., relativa a reparaciones en el CEIBas Arteaga de Sucina, por importe de 4.056,11€.-

54º.- Aprobar el Convenio de Colaboración con la Universidad de Murcia, para la incorporación de voluntariado universitario a proyectos municipales.-

ESCUELAS INFANTILES:

55º.- Aprobar expediente 023/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a



factura nº 005 FE18 de U.T.E. Escuela Infantil La Paz, relativa a la certificación nº 5, por importe de 24.267,34€.-

PATRIMONIO:

56º.- Autorizar la cesión de uso en precario al Club Baloncesto Myrtia, de un local con una superficie de 36,70 m², situado en la planta semisótano del Pabellón Príncipe de Asturias de Murcia.-

57º.- Prestar conformidad al Borrador de Acuerdo remitido por la Dirección General de Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se aprueba la reversión de solar sito en Santa María de Gracia, cedido a dicha administración, para la ampliación del Centro de Salud de Santa María de Gracia, por Acuerdo de Pleno de 31 de octubre de 2002.-

58º.- Aprobar la novación subjetiva del arrendador y la subrogación en el contrato de arrendamiento del inmueble sito en C/ Alhambra, Los Dolores, destinado a uso de espacio juvenil y sala de estudio de la pedanía.-

CONCEJALÍA DE PEDANÍAS, PARTICIPACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN.-

DESCENTRALIZACIÓN:

59º.- Aprobar expediente 068-D/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 2018-B-1391 de Total Print Isol, S.L., relativa a servicios prestados a la Junta Municipal del Barrio del Progreso, por importe de 2.048,51€.-

60º.- Aprobar expediente 115-D/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 6 2019 de Proyectos y Desarrollo Dedalo S.L., relativa a servicios prestados a la Junta Municipal de Santiago y Zairaiche, por importe de 945,54€.-

61º.- Aprobar expediente 23-D/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores, relativas a inversiones en la Junta Municipal de La Arboleja, por importe total de 8.144,52€.-



62º.- Aprobar expediente 2019/015/132 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de Ángel C. V., relativas a servicios prestados a la Junta Municipal de El Puntal, por importe total de 9.543,51€.-

63º.- Desestimar recurso de revisión interpuesto por Proyectos y Servicios Francisco Romero, SLL., por el que solicita el abono de facturas relativas a distintas obras realizadas a requerimiento de la Junta Municipal de El Palmar, por importe total de 110.366,87 €.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y MOVILIDAD URBANA:

64º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la ejecución y la contratación, mediante procedimiento abierto, de las obras relativas a “Remodelación de Jardín Pintor Pedro Flores en Murcia”, con un precio máximo de 219.315,22 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 265.371,42 €; Plazo de duración: cinco (5) meses.-

65º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la ejecución y la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, de las obras relativas a “Ampliación y sustitución de césped artificial en el Campo de Fútbol de Churra”, con un precio máximo de 209.090,91 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 253.000,00 €; Plazo de duración: tres (3) meses.-

Murcia, 11 de abril de 2019
LA CONCEJAL-SECRETARIA

